

CONICET



Instructivo para la Presentación de Solicitudes de  
Promoción a la clase de Investigador Superior  
en la Carrera del Investigador

**Convocatoria 2016**

## INDICE

Pantalla Principal -----	Pág. 04
Solicitud -----	Pág. 06
Antecedentes -----	Pág. 08
Producción Científica y Tecnológica -----	Pág. 09
Fundamento, Solicitud e Historial -----	Pág. 15
Envío y Presentación -----	Pág. 16
Anexo -----	Pág. 19

### CONSIDERACIONES GENERALES

- Se considerará presentada la solicitud de promoción en el CONICET, una vez que se complete y presente tanto la versión electrónica como la versión impresa, las que tendrán que corresponderse en todas sus partes y tendrán el carácter de Declaración Jurada.
- Las consultas sobre el contenido de la presentación se atenderán dentro del sistema de consultas de SIGEVA.
- Los investigadores que soliciten promoción no deberán adeudar informes reglamentarios.
- El tiempo de permanencia (mínima 6 años), se calculará al 31 de diciembre del año de la convocatoria.
- No haber recibido sanciones disciplinarias graves, por la Institución, en los últimos tres (3) años.
- No haber recibido la intimación para jubilarse con anterioridad al 30 de junio del 2016.

### SISTEMA INTEGRAL DE GESTION Y EVALUACION ROL USUARIO PRESENTACION/SOLICITUD

- Ingresando el usuario y la clave o contraseña el sistema mostrará una ventana a través de la cual podrá comenzar a operar como USUARIO.
- Debe seleccionar el rol "Usuario presentación / solicitud".

#### Seleccione para operar:

SISTEMA	ROL
Sistema Integral de Gestión y Evaluación	<a href="#">Usuario banco de datos de actividades de CyT</a> <a href="#">Usuario presentación/solicitud</a>

Convocatorias vigentes	
Seleccione la convocatoria en la cual desea postularse	
▼ PROMOCION (1)	
Convocatoria	Descripción
PROMOCION CIC SUP 16	PROMOCION INV SUPERIOR CIC 2016 <a href="#">Postular</a>
▶ PROYECTO (2)	
▶ INGRESO CPA (9)	

Ver Presentaciones Salir

- Para inscribirse a la convocatoria debe seleccionar del menú la opción “Convocatorias vigentes”
- Presionar el link “Postular” para la convocatoria **PROMOCION CIC SUP 16**

## PANTALLA PRINCIPAL

En la pantalla principal se indica la fecha límite de la presentación, el estado de avance de su solicitud (el cual se irá modificando a medida que ingrese la información) y las pantallas que deberá completar. Estas pantallas se pueden completar en cualquier orden y en una o varias sesiones de trabajo.

El área central de visualización permite realizar la presentación (en forma electrónica) e imprimir los formularios de solicitud. Recuerde que una vez enviada “electrónicamente” la solicitud, sólo podrá ser visualizada y no modificada. Teniendo en cuenta lo anterior, el sistema permite visualizar e imprimir el formulario con los datos registrados durante su preparación y obtener las impresiones preliminares o borradores que considere necesarios, los mismos estarán rotulados con el título: “no válido para presentar”.

Después de verificados los datos registrados, envíe su solicitud completa utilizando el botón “Enviar Presentación” ubicado en esta pantalla y, dentro del plazo establecido para la presentación electrónica.

El área inferior de visualización permite monitorear el estado de avance del trámite, una vez que haya enviado su solicitud.

PROMOCIÓN CIC		PROMOCION CIC SUP 16																									
FORMULARIOS A COMPLETAR		Fecha Presentación Límite: 06/11/2016																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Solicitud</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Datos Académicos</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Lugar de Trabajo</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Recusación</td> <td>Sin Datos</td> </tr> </tbody> </table>	Solicitud	Estado	- Datos Académicos	Con Datos	- Lugar de Trabajo	Con Datos	- Recusación	Sin Datos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Antecedentes</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Docencia</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Otros cargos</td> <td>Sin Datos</td> </tr> <tr> <td>- Producción Científica</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Producción Tecnológica</td> <td>Sin Datos</td> </tr> <tr> <td>- Formación RRHH</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Financiamiento CyT</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Extensión</td> <td>Con Datos</td> </tr> <tr> <td>- Fundamento solicitud e historial</td> <td>Sin Datos</td> </tr> </tbody> </table>	Antecedentes	Estado	- Docencia	Con Datos	- Otros cargos	Sin Datos	- Producción Científica	Con Datos	- Producción Tecnológica	Sin Datos	- Formación RRHH	Con Datos	- Financiamiento CyT	Con Datos	- Extensión	Con Datos	- Fundamento solicitud e historial	Sin Datos
Solicitud	Estado																										
- Datos Académicos	Con Datos																										
- Lugar de Trabajo	Con Datos																										
- Recusación	Sin Datos																										
Antecedentes	Estado																										
- Docencia	Con Datos																										
- Otros cargos	Sin Datos																										
- Producción Científica	Con Datos																										
- Producción Tecnológica	Sin Datos																										
- Formación RRHH	Con Datos																										
- Financiamiento CyT	Con Datos																										
- Extensión	Con Datos																										
- Fundamento solicitud e historial	Sin Datos																										
ARCHIVOS ADJUNTOS																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Archivo</th> <th>Estado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>- Curriculum vitae</td> <td>Con Datos</td> </tr> </tbody> </table>		Archivo	Estado	- Curriculum vitae	Con Datos																						
Archivo	Estado																										
- Curriculum vitae	Con Datos																										
PRESENTACION																											
<a href="#">(*) Enviar Presentación</a>																											
<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">PDF - Presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td>- Imprimir los formularios para presentar en CONICET</td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>- Recibir por email la presentación</td> </tr> </tbody> </table>				PDF - Presentación			- Imprimir los formularios para presentar en CONICET	<input checked="" type="checkbox"/>	- Recibir por email la presentación																		
PDF - Presentación																											
	- Imprimir los formularios para presentar en CONICET																										
<input checked="" type="checkbox"/>	- Recibir por email la presentación																										
<p>(*) El trámite que deberá presentar ante CONICET deberá imprimirlo una vez que haya presionado el botón "Enviar Presentación". Recuerde antes, haber registrado y revisado toda la información.</p>																											
SEGUIMIENTO		Estado Actual: Abierto																									
<table border="1"> <thead> <tr> <th>ETAPAS</th> <th>Estado</th> <th>Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Etapa Presentación</td> <td>Abierto</td> <td>11/10/2016</td> </tr> <tr> <td>Etapa Gestión y Control</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> <tr> <td>Etapa de Resolución</td> <td>-</td> <td>-</td> </tr> </tbody> </table>	ETAPAS	Estado	Fecha	Etapa Presentación	Abierto	11/10/2016	Etapa Gestión y Control	-	-	Etapa de Resolución	-	-															
ETAPAS	Estado	Fecha																									
Etapa Presentación	Abierto	11/10/2016																									
Etapa Gestión y Control	-	-																									
Etapa de Resolución	-	-																									

## SOLICITUD

### Datos académicos

Debido a reglas de la presentación de Promociones, el sistema reflejará automáticamente los datos de su último informe presentado. Esta información no podrá modificarse y será de lectura solamente.

En caso que encuentre alguna discrepancia contáctese a través de la solapa consultas que se encuentra disponible en sigeva.

Datos académicos		PROMOCION CIC SUP 16
<b>Ingrese sus datos académicos</b>		
Fecha de última promoción:	01 / 11 / 2009	
Fecha de ingreso a la carrera:	04 / 05 / 1995	
Gran área del conocimiento:	KB - Ciencias Biológicas y de la Salud	
Disciplina Primaria:	KB3 - Bioquímica y Biología Molecular	
Disciplina secundaria:	KB1 - Ciencias Médicas	
Disciplina desagregada :	1301 - BIOLOGIA-CELULAR Y MOLECULAR	
a)	1253 - QUIMICA-BIOLOGICA	
b)	0512 - Enf.No Endemicas-Prenatales, neonatales, peri	
Campo de aplicación: a)	0532 - Hig.,Aliment.y Nutr.-Nutricion y desnutrici	
b)		
Especialidad:	BIOLOGÍA MOLECULAR-NEUROBIOLOGIA	
<b>Tema de investigación en el período</b>		
Debido a reglas de la presentación de Promociones, el sistema reflejará automáticamente el título del plan de investigación en español y en inglés presentado en su último informe. Esta información no podrá modificarse y será de lectura solamente.		
Título del tema de investigación del período informado:	Epigenética y regulación de la expresión génica en malnutrición proteica y el desarrollo de propiedades cognitivas y emotivas	
Resumen del tema de investigación del período informado:	<p>La plasticidad neuronal consiste en la capacidad del cerebro de los mamíferos para el continuo aprendizaje de nuevas habilidades, la integración de nuevas experiencias y la formación de memorias que pueden permanecer durante toda la vida del individuo y es fundamental para el correcto desarrollo y supervivencia del organismo. Los mecanismos involucrados en el desarrollo de la plasticidad tienen bases celulares y moleculares. Una de las causas más difundidas entre la población mundial y con consecuencias más deletéreas sobre el desarrollo y la plasticidad neuronal es la que proviene de la desnutrición o la malnutrición. La nutrición durante el desarrollo y el principio de la vida extrauterina constituye una de las variables más importantes que influyen sobre la formación, crecimiento y organización funcional de un organismo. Una alimentación deficiente durante este primer período de vida redundará en un desarrollo inadecuado del cerebro, órgano que está genéticamente programado para crecer más rápidamente que el resto del organismo, conduciendo a cambios en su estructura y función. Como consecuencias de la desnutrición hay menor número de neuronas y de sinapsis, una menor densidad de la arborización dendrítica y de la mielinización y una disminución de la corteza cerebral todo lo cual resulta en una disminución del tamaño del cerebro. Estas alteraciones del sistema nervioso están asociadas con defectos en las funciones motoras y cognitivas provocando deficiencias en el aprendizaje y la memoria y como consecuencia un bajo desempeño escolar y una reducción de las habilidades sociales. El objetivo general del proyecto consiste en el estudio de las bases celulares y moleculares del déficit cognitivo y emocional en ratones causado por un estado de malnutrición hipoenergética.</p>	

Lugar de Trabajo

Permite visualizar el lugar de trabajo registrado en la base de Recursos Humanos de CONICET, pero no podrá modificarlo a excepción de la sección “detalles”. Si hubiera errores en el registro utilice el campo observaciones para agregar toda la información que considere pertinente con respecto a su lugar de trabajo. Asimismo la pantalla tiene previsto un espacio para consultas vinculadas sobre este tema las cuales serán respondidas por correo electrónico.

Recusación

Esta pantalla está reservada para indicar de manera fundada las personas que no tendrían que ser convocadas para esta evaluación. Los pedidos que se formulen, tendrán que ajustarse a lo establecido en el Art. 6º de la Ley de Procedimientos Administrativos Nº 19.549 y sustentarse en las causales y en las oportunidades previstas en los artículos 17 y 18 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Las resoluciones que se dicten con motivo de los incidentes de recusación o excusación y las que los resuelvan, serán irrecurribles y tendrán la intervención previa de la Dirección del Servicio Jurídico de este Consejo Nacional.

Este campo sólo deberá completarse en caso de plantear recusación, de lo contrario deberá dejarlo vacío.

La falta de fundamentación de la recusación planteada hará que se desestime la misma.

Recusación		PROMOCION CIC SUP 16
<b>Ingrese evaluadores que no deben ser convocados para analizar la presentación</b>		
Las recusaciones y excusaciones que se formulen tendrán que ajustarse a lo previsto en el Art. 6º de la <a href="#">ley de procedimiento administrativo Nº 19.549</a> y sustentarse en las causales y en las oportunidades previstas en los artículos 17 y 18 del <a href="#">Código Procesal Civil y Comercial de la Nación</a> . Las resoluciones que se dicten con motivo de los incidentes de recusación o excusación y las que los resuelvan, serán irrecurribles y tendrán la intervención previa de la Dirección del Servicio Jurídico de este Consejo Nacional.		
Apellido	Nombre	Fundamento
		<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Salir"/>

## ANTECEDENTES

El sistema seleccionará automáticamente los registros existentes en SIGEVA, pudiendo realizar las rectificaciones necesarias. Los antecedentes correspondientes al periodo de permanencia en la categoría se mostrarán con el siguiente símbolo: 

Si ya hubiera registrado su producción científica y tecnológica en el SIGEVA de otra Institución, podrá importar la información sin necesidad de re-escribirla, pudiendo realizar las rectificaciones que sean necesarias. La importación de dicha producción requiere de un tiempo de procesamiento estimado de 48hs.

Los pasos para realizar la importación/sincronización se encuentran disponibles en la WEB del CONICET – convocatorias/superiores/sección descargas -

### Docencia

Permite registrar el o los cargos docentes que ejerza. Para ello encontrará dos pantallas, una para los cargos en nivel superior universitario y/o posgrado y otra para los cargos docentes que ejerza en el nivel básico, medio, terciario, cursos y capacitaciones.

A tal efecto, cada pantalla describe cada uno de los aspectos sobre los que debe informar.

Para seleccionar los datos referidos a la Institución donde ejerce el cargo, debe ingresar –por lo menos- tres letras y seleccionar el botón “buscar”, el sistema mostrará una lista de resultados donde podrá ir navegando los niveles jerárquicos de las instituciones haciendo click sobre los mismos.

Una vez encontrado el nivel correspondiente debe hacer click en el mismo y presionar el botón Seleccionar.

Si no encuentra el nivel de la institución, deberá hacer click en el máximo nivel encontrado y cargar el nivel faltante en el campo denominado “nivel 2”, luego presionar el botón Ingresar otra.

### Otros Cargos (de gestión, administración, académico y técnico)

Permite registrar el o los cargos (distintos de los docentes, incluidos la dirección de unidades de investigación, participación en cuerpos directivos, etc.) que ejerza, indicando la denominación del puesto (el cargo o la posición que ocupa), la categoría (de acuerdo con la clasificación del lugar donde lo desempeña) la dedicación horaria así como el lugar donde lo/s ejerce. A tal efecto, la pantalla describe cada uno de los aspectos sobre los que debe informar.

En el campo descripción cite funciones y responsabilidades, indicando si tuvo personas a cargo.

Para los datos referidos al lugar donde ejerce el cargo, debe ingresar -por lo menos- tres letras y seleccionar el botón “buscar”, el sistema mostrará una lista de resultados donde podrá ir navegando los niveles jerárquicos de las instituciones haciendo click sobre los mismos.

Una vez encontrado el nivel correspondiente debe hacer click en el mismo y presionar el botón Seleccionar.

Si no encuentra el nivel de la institución, deberá hacer click en el máximo nivel encontrado en caso de existir e ingresar los datos solicitados como otra y presionar el botón Ingresar otra.

### Producción Científica

Comprende el registro de las principales referencias sobre las publicaciones científicas (artículos, partes de libros, libros, trabajos en eventos científico-tecnológicos, tesis y demás tipos de producción C-T) editadas o en prensa correspondientes al período de permanencia en su actual categoría.

Conjuntamente con las referencias bibliográficas deberá ingresar el “abstract” o resumen y el texto completo o “full text” de cada uno de los trabajos citados. Tanto el resumen como el texto completo deberán estar en el idioma de la publicación.

El full text es la versión del artículo después de ser revisado por pares y una vez hechas las modificaciones de las revisiones. En términos de contenido, se trata del artículo tal y como se publica aunque su apariencia puede no ser la misma a la del artículo publicado por la editorial. Teniendo en cuenta que las editoriales se reservan su propio arreglo y formato para la publicación, le solicitamos que envíe la versión postprint de autor.

Artículos preprints y postprints. Los preprints son las versiones que mandan los autores para ser evaluadas por un comité de pares de revistas científicas. Los postprints pueden ser de autor o de editor y hacen referencia a los artículos que han pasado la evaluación de los pares. Los postprints de autor son las versiones de los artículos en que el autor ha incorporado las sugerencias del comité de pares para mejorar el texto mientras que los postprints de editor son las versiones finales que aparecen publicadas en las revistas científicas, con el logo del editor.

En la sección correspondiente servicio científico – tecnológicos se deberá adjuntar un archivo de formato .zip que contenga: el proyecto, grado de avance y resultados (si no es confidencial), y copia del contrato.

Para las publicaciones EN PRENSA (Artículo, Partes de Libro, Libro, trabajos en eventos científico-tecnológicos), deberá adjuntar un archivo de formato .zip que contenga el PDF de la publicación y la documentación probatoria del trabajo en prensa. El archivo .zip debe adjuntarse en el campo correspondiente al full text o texto completo de la correspondiente producción.

Puede zipear los archivos de la siguiente manera:

- En el caso de ya tener instalado algún programa de zipeo de archivos, puede utilizarlo y adjuntarlo como se indica en el Anexo I, punto B.
- En el Anexo I, punto A y punto B encontrará un instructivo que lo/a orientará en el uso e instalación de un programa de zipeo de archivos.

Los artículos enviados y en proceso de evaluación podrá citarlos en el Currículo Vitae. Los antecedentes de investigación que no estuviesen contemplados en las pantallas que conforman producción científica deberán informarse en el Currículo Vitae.

Archivos electrónicos de publicaciones - full text:

Se solicita que se adjunten los archivos en formato .pdf, preferentemente, y conteniendo el trabajo publicado.

Si no cuenta con un archivo electrónico, deberá adjuntar un archivo denominado Vacio.doc

Dicho archivo deberá contener el nombre del trabajo citado cuya copia electrónica no posee y el motivo por el cual no cuenta con ella.

Se recuerda la obligación de citar, cuando corresponda, al CONICET como organismo de pertenencia institucional y como la institución que financió las investigaciones.

### Producción Tecnológica

Comprende el registro de las principales referencias sobre la actividad tecnológica (servicios científico - tecnológicos, producción tecnológica con o sin título de propiedad intelectual e informes técnicos).

Para realizar una adecuada evaluación de la actividad tecnológica deberá consignar la información con el mayor grado de detalle posible, completando los campos de esta sección y adjuntando la documentación probatoria completa.

A continuación se indican algunos ejemplos de cómo completar los registros pertenecientes a esta sección:

- **Asesorías o consultorías:**

Informar en la sección Servicio científico y tecnológico / modalidad de vinculación / Asesoría técnica: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre el proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Desarrollo o adaptaciones tecnológicas con resultados comprobables y efectuados mediante convenios o contratos:**

Informar en la sección Servicio científico y tecnológico / modalidad de vinculación / Convenio de cooperación técnica o convenio de I+D: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Desarrollo de tecnologías de organización:**

Cargar en la sección Servicios científicos-tecnológicos, opción de tipo de servicio/otros: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Producción de regulaciones y normativas. Adjunte documentación probatoria e informe detallado, avalado por los socios del proyecto, los beneficiarios o la Institución adoptante:**

Informar en la pantalla de servicios científico - tecnológicos, en la opción finalidad principal del servicio / elaborar normas técnicas, protocolos, manuales de procedimientos. Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Manuales, memorias e informes técnicos: adjunte copia del documento y conformidad de la entidad solicitante:**

Informar en la pantalla Informe técnico: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Patentes aprobadas y solicitadas, o presentadas a través de un organismo de ciencia y tecnica o de una empresa. Adjunte descripción detallada y documentación probatoria:**

Informar en Producción tecnológica con título de propiedad intelectual: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Propiedad intelectual Registrada: Adjunte descripción detallada y documentación probatoria:**

Informar en Producción tecnológica con título de propiedad intelectual: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Modelos y prototipos industriales. Adjunte descripción detallada y documentación probatoria:**

Informar en Producción tecnológica con título de propiedad intelectual: Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

- **Certificados de aptitud técnica. Adjunte documentación probatoria:**

Informar en la sección Servicios científicos- tecnológicos: finalidad principal del servicio / certificar bienes, servicios y /o procesos. Se deberá adjuntar un archivo informando sobre: El proyecto, grado de avance y Resultados (si no es confidencial), y Copia del contrato. Estos deberá cargarlos en el campo Full tex, para adjuntar más de un archivo deberá zipiarlos. En caso de tener reparos respecto de la confidencialidad, el investigador podrá reemplazar la copia del informe completo emitido por la empresa o entidad solicitante y adjuntar un Resumen ejecutivo, en el que se expliciten claramente: los objetivos, las metas intermedias y las tareas principales a ser llevadas a cabo.

### Formación RRHH

Permite registrar las principales referencias acerca de los Recursos Humanos (investigadores, becarios y /o tesistas) que hubiese formado y/o dirigido. El sistema seleccionará automáticamente los registros computables a dicho período con el siguiente símbolo 📌 .

Los registros que no pertenecen al período, forman parte de su banco de actividades CyT y no deben ser borrados salvo que el registro fuese erróneo o incorrecto

Las citas sobre formación de becarios e investigadores deberán referirse al período de permanencia en la categoría.

En cuanto a la dirección de tesis, deberá registrar todas las dirigidas y aprobadas durante toda su carrera.

### Financiamiento CyT

Permite el ingreso de registros referidos a subsidios recibidos, el monto del financiamiento, así como la participación que le cupo en el proyecto durante su permanencia en la categoría. El sistema seleccionará automáticamente los registros computables a dicho período con el siguiente símbolo 🟡. Los registros que no pertenecen al período, forman parte de su banco de actividades CyT y no deben ser borrados salvo que el registro fuese erróneo o incorrecto.

Para seleccionar los datos referidos a una Institución, debe ingresar -por lo menos- tres letras y seleccionar el botón “buscar”, el sistema mostrará una lista de resultados donde podrá ir navegando los niveles jerárquicos de las instituciones haciendo click sobre los mismos.

Una vez encontrado el nivel correspondiente debe hacer click en el mismo y presionar el botón Seleccionar.

Si no encuentra el nivel de la institución, deberá hacer click en el máximo nivel encontrado -en caso de existir- e ingresar los datos solicitados como otra y presionar el botón Ingresar otra. En el campo denominado “nivel 1” podrá cargar manualmente el nombre la institución.

### Extensión

Permite el registro, de trabajos destinados a la difusión del conocimiento científico entre el público general - sin circunscribirse a ámbitos académicos específicos -, a través de diferentes medios como documentales de televisión, revistas y libros de divulgación científica, artículos en periódicos generales, y páginas de Internet dedicadas a esta labor, entre otros. Así como el registro de toda actividad de extensión rural o industrial.

El sistema seleccionará automáticamente los registros computables a dicho período con el siguiente símbolo 🟡. Los registros que no pertenecen al período, forman parte de su banco de actividades CyT y no deben ser borrados salvo que el registro fuese erróneo o incorrecto.

### Fundamento, Solicitud e Historial

Permite el registro de los fundamentos de su solicitud de promoción y el historial, señalando los elementos sustantivos que permitan evaluar los elementos que apoyan el requerimiento y los aportes realizados.

Fundamento solicitud e historial		PROMOCION CIC SUP 16
<b>Fundamentos de la solicitud</b>		Guardar Volver
<input type="text"/>		
Fundamente su solicitud de promoción - máximo 10000 caracteres.		
<b>Labor original de alta jerarquía, destacando la más relevante</b>		
<input type="text"/>		
Describa la labor original de alta jerarquía, destacando la más relevante - Máximo 10000 caracteres.		
<b>Elementos que apoyan el requerimiento de pertenecer al núcleo de especialistas reconocidos en el ámbito internacional</b>		
<input type="text"/>		
Describa los elementos que apoyan el requerimiento de pertenecer al núcleo de especialistas reconocidos en el ámbito internacional - máximo 10000 caracteres.		
<b>Aportes en área de RR.HH., creación y/o dirección de centros o grupos de investigación consolidados</b>		
<input type="text"/>		
Describa los aportes en área de RR.HH., creación y/o dirección de centros o grupos de investigación consolidados - máximo 10000 caracteres.		
<b>Observaciones</b>		
<input type="text"/>		
Máximo 10000 caracteres.		
(*) Los campos obligatorios serán validados al enviarse la presentación.		
		Guardar Volver

### Currículum Vitae

Podrá enviar el que disponga, sólo en versión electrónica, debidamente actualizado al momento de realizar la presentación. El Sistema mostrará automáticamente el último CV que haya registrado en SIGEVA. Para incorporar un nuevo archivo actualizado, use el botón "LIMPIAR" para borrar el CV anterior y poder adjuntar el nuevo archivo.

Estos archivos deberán adjuntarse preferentemente en formato .pdf aunque se aceptarán en formato .doc o .rtf.

## ENVÍO Y PRESENTACIÓN

Para la visualización e impresión de los formularios el sistema invoca a Acrobat Reader que debería estar disponible en su PC.

### Presentación Electrónica

Antes de realizar el envío electrónico de la presentación, se recomienda realizar una impresión preliminar de los formularios cargados. Esta podrá hacerla seleccionando, desde la pantalla principal, el botón "Imprimir los formularios para presentar en CONICET, los mismo contendrán el rótulo "no válido para presentar".

	MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION PRODUCTIVA CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS	TAPA
<b>Vista preliminar solicitud (no válido para presentar)</b>		
<b>CARRERA DEL INVESTIGADOR CIENTIFICO Y TECNOLOGICO PROMOCION CIC SUP 16</b>		
<b>CONVOCATORIA: PROMOCION CIC SUP 16</b>		
<b>APELLIDO Y NOMBRES: CANEPA, EDUARDO TOMAS</b>		
<b>TIPO Y NRO DOCUMENTO: DNI 10203732</b>		
<b>DISCIPLINA: KB3 - Bioquímica y Biología Molecular</b>		
<b>ESTE TRAMITE DEBE SER PRESENTADO EN: OFICINA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA CIUDAD UNIVERSITARIA</b>		

Después de verificados los datos registrados y, dentro del plazo establecido a tal efecto, deberá enviar el informe completo utilizando el botón “Enviar Presentación” ubicado en la pantalla principal.

Una vez enviada “electrónicamente” la solicitud, sólo podrá visualizarse y no podrá ser modificada.

### Presentación Impresa

La documentación válida para presentar ante el CONICET será la que imprima luego de enviar la solicitud electrónicamente.

Se considerarán válidas las presentaciones impresas que contengan el código de barra que genera el sistema con posterioridad al envío electrónico.

**CONVOCATORIA: PROMOCION CIC SUP 16**

**APELLIDO Y NOMBRES: ALONSO, SILVIA DEL VALLE**

**TIPO Y NRO DOCUMENTO: DNI 06039608**

**DISCIPLINA: KB3 - Bioquímica y Biología Molecular**

**ESTE TRAMITE DEBE SER PRESENTADO EN:**

**CENTRO CIENTIFICO TECNOLOGICO CONICET - LA PLATA**

**Para pegar en la tapa de la carpeta**



Presentar el material en carpeta de cartulina tamaño oficio COLOR CELESTE. (NO ANILLAR)

La presentación impresa constará de una (1) Carpeta conteniendo:

- Tapa (Generada por sistema)
- Nota generada por sistema solicitando su promoción
- Solicitud: 1 ejemplar generado por Sistema, que reflejará los datos personales, académicos, tema de investigación, lugar de trabajo y evaluadores que no deben ser convocados para analizar el pedido de promoción.
- Antecedentes: 1 ejemplar generado por Sistema que reflejara la Producción Científica y Tecnológica citada realizada durante la permanencia en su actual categoría de investigador así como la señalada como más relevante y los fundamentos de la solicitud.

**Las consultas de los usuarios se atenderán dentro del sistema de consultas de SIGEVA.**

## ANEXO

En el caso de aquellas producciones que se encuentren en prensa, se deberá adjuntar junto con el **Full text** o **texto completo** un archivo con la **Constancia de que el trabajo fue aceptado para su publicación**. Ambos archivos se deberán adjuntar en formato zipeado (.zip) dentro de cada producción (Artículo, Capítulo de libros, Libros).

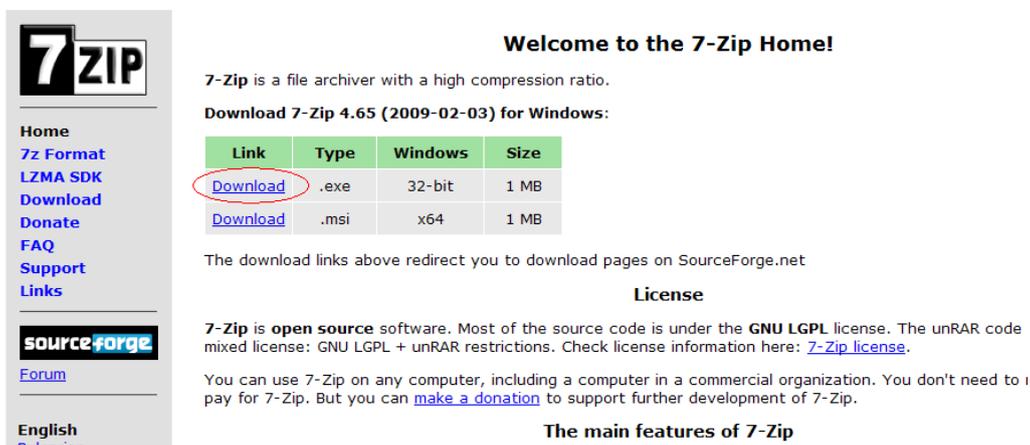
Cada archivo .zip que se adjunte en el full text o texto completo, estará compuesto por los dos archivos: full text y la constancia del certificado antes mencionado.

En el caso de ya tener instalado algún programa de zipeo de archivos, puede utilizarlo y adjuntar el archivo tal como se muestra en el punto **B) Zipeo de archivos**.

En caso de no tener instalado ningún programa de zipeo de archivos, a continuación lo orientamos para la instalación y uso de uno de ellos.

### A) Instalación de programa:

- 1) Descargar el programa 7-zip desde la página oficial: <http://www.7-zip.org/>



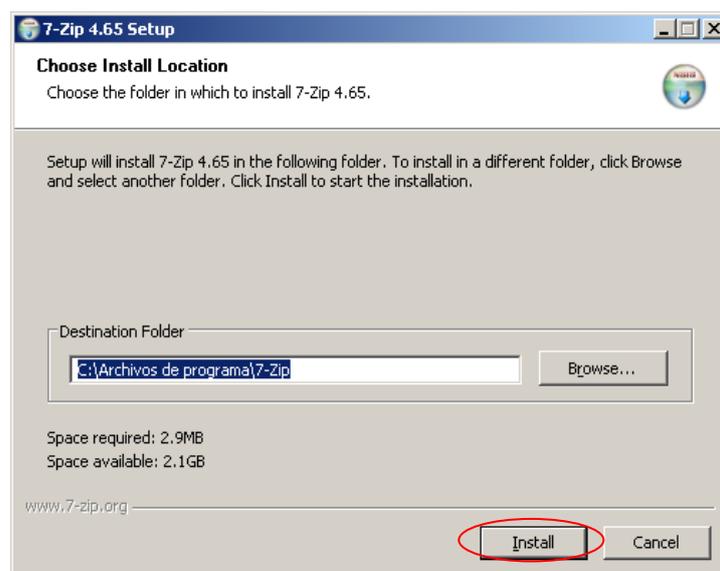
The screenshot shows the 7-Zip website homepage. On the left is a navigation menu with links like Home, 7z Format, LZMA SDK, Download, Donate, FAQ, Support, and Links. The main content area has a 'Welcome to the 7-Zip Home!' heading, followed by a description of 7-Zip as a file archiver. Below this is a section titled 'Download 7-Zip 4.65 (2009-02-03) for Windows:' which contains a table with two rows of download options. The first row has a 'Download' link circled in red, corresponding to a 32-bit .exe file (1 MB). The second row has a 'Download' link for a 64-bit .msi file (1 MB). Below the table, there is a note about SourceForge.net and a 'License' section stating that 7-Zip is open source software under the GNU LGPL license. At the bottom, there is a section for 'The main features of 7-Zip'.

Link	Type	Windows	Size
<a href="#">Download</a>	.exe	32-bit	1 MB
<a href="#">Download</a>	.msi	x64	1 MB

- 2) Ingresar en el link Download para windows 32-bit como muestra en la figura anterior.
- 3) Se abrirá una pantalla que permite guardar el archivo en el lugar que se indique en el combo: c:\programas\ambos. Luego presionar el botón Guardar Archivo:



- 4) Ir al lugar donde se guardó el archivo 7z465.exe y presionar doble click sobre el archivo.
- 5) Se abrirá la siguiente pantalla donde deberá presionar el botón Install (como se muestra en la figura) con la cual comenzará la instalación del programa:

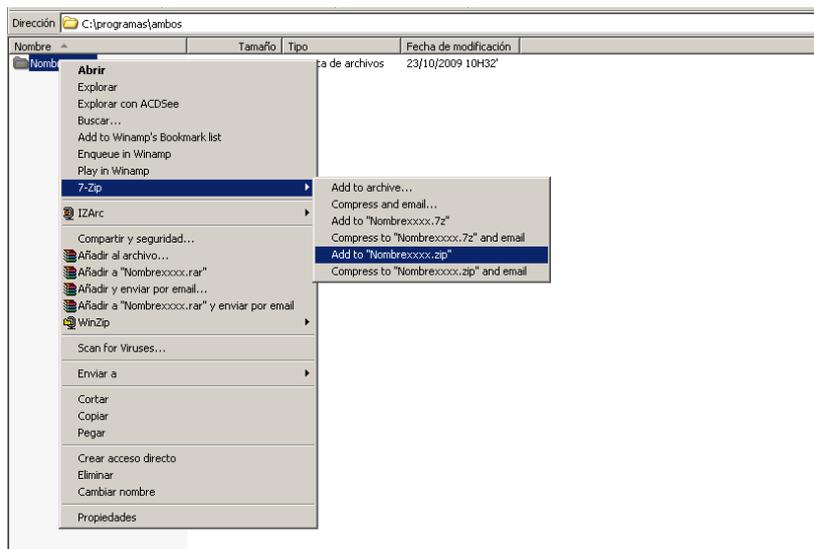


- 6) Cuando termine de cargarse la barra azul, aparecerá la pantalla de finalización de la instalación donde deberá presionar sobre el botón Finish como se muestra en la figura:

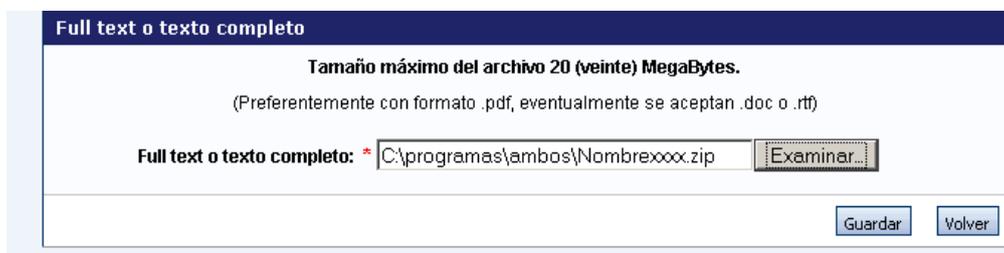


**B) Zipeo de archivos:**

- 1) Crear en su máquina una carpeta Ej: Nombrexxxx.
  
- 2) Copiar dentro de la carpeta Nombrexxxx los dos archivos ( .doc, .pdf, o.rtf ) a zipear. El que contiene el full text y el que contiene la Constancia de que el trabajo fue aceptado para su publicación.
  
- 3) Una vez copiados los dos archivos dentro de la carpeta Nombrexxxx, pararse sobre dicha carpeta, presionar botón derecho del mouse. Seleccionar opción **7-zip** y luego presionar sobre **Add to "Nombrexxxx.zip"** ( como se muestra en la siguiente figura):



4) Verificar que en el mismo directorio, quedó el archivo zipeado (Nombrexxx.zip) , el cual debe adjuntarse en el full text o texto completo utilizando el Examinar en cada pantalla de cada producción ( como se muestra en la siguiente figura):



The screenshot shows a web form with a dark blue header containing the text "Full text o texto completo". Below the header, the text "Tamaño máximo del archivo 20 (veinte) MegaBytes." is displayed, followed by "(Preferentemente con formato .pdf, eventualmente se aceptan .doc o .rtf)". The main input area is labeled "Full text o texto completo: \*" and contains a text box with the file path "C:\programas\ambos\Nombrexxx.zip" and an "Examinar..." button. At the bottom right of the form, there are two buttons: "Guardar" and "Volver".